



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

DECRETO 113/2025 de 20 de octubre, por el que se nombra como Director General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental a don Miguel Ángel Prieto García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.6 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y 30 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, a propuesta de la Consejera de Salud, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de octubre de 2025, vengo a nombrar como Director General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental a don Miguel Ángel Prieto García.

Dado en Oviedo, a veinte de octubre de dos mil veinticinco.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—La Consejera de Salud, María Concepción Saavedra Riello.—Cód. 2025-08974.